



Junta de Andalucía

GUÍA COMPLETA PARA OBTENCIÓN DE CITAS EN LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA



Índice

I. Introducción.....	3
II. Gestión de citas.....	3
2.1. Solicitar cita previa.....	4
2.2. Consulta/cancelación cita previa.....	10
III. Servicios disponibles para cita previa.....	11
3.1. Información tributaria general.....	12
3.2. Información sobre embargos y deudas fuera de plazo voluntario 2024.....	12
3.3. Confección de declaraciones y autoliquidación 2024.....	13
3.4. Presentación de declaraciones, autoliquidaciones, solicitudes u otra documentación tributaria 2024.....	15
3.5. Recogida de documentación y notificación 2024.....	16
3.6. Certificados 2024.....	17
3.7. Información de expediente concreto.....	17
3.8. Información sobre documento notificado.....	19
3.9. Inspección (citaciones).....	21
3.10. Firma digital 2024.....	21



I. Introducción

Con el fin de ofrecer un mejor servicio, la Junta de Andalucía pone a disposición del ciudadano un servicio de solicitud de cita previa a través del cual se puede acceder a asistencia en materia tributaria.

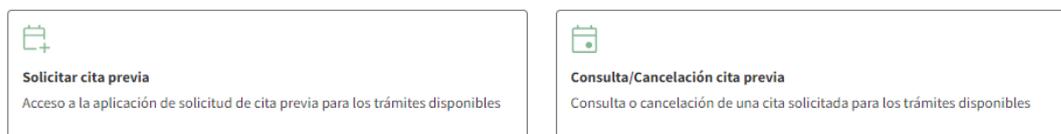
El servicio de cita previa lo encontramos en la Oficina Virtual de la Agencia Tributaria de Andalucía: [Cita Previa - Junta de Andalucía \(juntadeandalucia.es\)](https://www.juntadeandalucia.es).



II. Gestión de citas

Tras el acceso, la Plataforma presenta dos opciones:

- 1) Solicitar cita previa
- 2) Consulta/cancelación cita previa



La solicitud de la cita se realiza a través de la opción “Solicitar cita previa” mientras que la opción “Consulta/Cancelación cita previa” se refiere a trámites relacionados con una cita ya existente.



2.1. Solicitar cita previa

Para obtener cita previa clicamos en esta opción.



Avanzamos a la siguiente pantalla donde tendremos que identificarnos con el NIF/NIE de la persona interesada o bien a través de certificado digital o DNI electrónico.

Una vez identificados, tenemos que rellenar los datos de la cita que variarán según el servicio y área que indiquemos.



Nueva cita



Datos de la cita

¿Para qué servicio deseas la cita?

¿Cómo quieres ser atendido?

¿En qué zona deseas tu cita?

¿En qué oficina quieres ser atendido?

SIGUIENTE

La solicitud de cita previa varía en función de que el servicio se preste de forma telefónica a través de llamada o presencial.

- **Si el servicio es de atención telefónica**, al seleccionar el área para la que se solicita cita, aparecerá a continuación sombreada en gris la palabra “Llamada” en el recuadro de la derecha y desaparecen los campos ‘zona y oficina’.

Datos de la cita

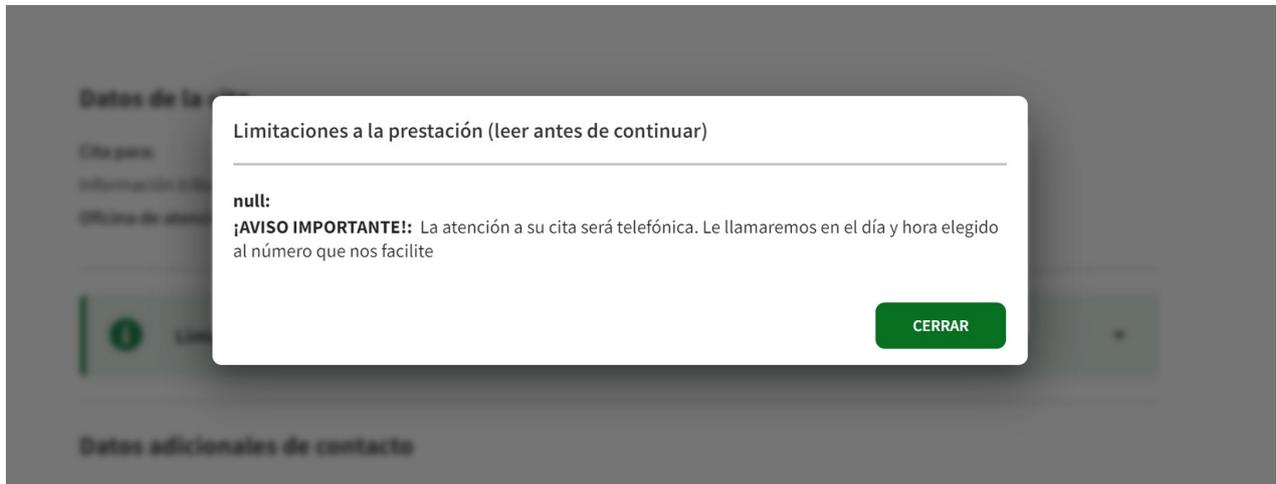
¿Para qué servicio deseas la cita?

¿Cómo quieres ser atendido?

SIGUIENTE



En todos los casos en los que la cita sea telefónica, al pulsar sobre el botón “Siguiente”, el sistema nos informará de esta circunstancia mediante el siguiente cuadro de diálogo:



- **Si el servicio es de atención presencial**, el sistema da la posibilidad de seleccionar la zona y la oficina en la que se solicita ser atendido mediante los correspondientes desplegables.

Datos de la cita

¿Para qué servicio deseas la cita?

Presentación de declaraciones, autoliquidaciones, solici...

¿CÓMO QUIERES SER ATENDIDO?

Presencial

¿En qué zona deseas tu cita?

Cádiz

Solicitud de prórroga de Sucesiones (modelo 659)

--

Cualquier centro

Gerencia Provincial de Cadiz

Oficina de Algeciras

Oficina de Arcos de la Frontera

Oficina de Barbate

SIGUIENTE

Tanto si la cita es de atención telefónica como si lo es presencial, a continuación el sistema nos conduce hacia una nueva pantalla donde deberemos informar datos personales relativos al correo electrónico y número de teléfono del solicitante, así como marcar las correspondientes autorizaciones en relación al uso de dicha información, según se muestra a continuación:



Datos adicionales de contacto

Indícanos tu número de teléfono o correo electrónico para recibir la información de la cita solicitada. *

Número de teléfono *

Correo electrónico

<input type="text" value="Introduce tu número de teléfono"/>	<input type="text" value="Introduce tu correo electrónico"/>
--	--

Autorizo que me envíen la información de la cita por SMS.

Autorizo que me envíen la información de la cita a mi correo electrónico.

Autorizo que me llamen por teléfono para recibir la atención solicitada.

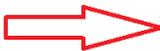
Adicionalmente, el solicitante deberá completar el apartado “Motivo de la cita” con una explicación breve de la información tributaria para la que demanda cita previa, tras lo cual se activará el botón “Siguiente”.

Motivo de la cita

He comprado un piso ¿Cuál es el plazo para pagar el ITPAJD?

59 / 4000

VOLVER



SIGUIENTE

Pulsando sobre el botón “Siguiente”, el sistema nos ofrece en la siguiente pantalla una relación de primeras citas disponibles, pudiendo seleccionarse cualquiera de ellas clicando sobre la misma.



Primeras citas disponibles

<p>📅 Miércoles 03/07/2024 🕒 11:30</p> <p>📍 Agencia Tributaria de Andalucía Atención telefónica</p>	<p>📅 Miércoles 03/07/2024 🕒 11:45</p> <p>📍 Agencia Tributaria de Andalucía Atención telefónica</p>	<p>📅 Miércoles 03/07/2024 🕒 12:00</p> <p>📍 Agencia Tributaria de Andalucía Atención telefónica</p>
<p>📅 Miércoles 03/07/2024 🕒 12:15</p> <p>📍 Agencia Tributaria de Andalucía Atención telefónica</p>	<p>📅 Miércoles 03/07/2024 🕒 12:30</p> <p>📍 Agencia Tributaria de Andalucía Atención telefónica</p>	<p>📅 Miércoles 03/07/2024 🕒 12:45</p> <p>📍 Agencia Tributaria de Andalucía Atención telefónica</p>

🔍 BUSCAR MÁS CITAS

VOLVER

No obstante, si ninguna de estas opciones conviniese al solicitante, puede realizar una búsqueda de citas personalizada a través del botón “Buscar más citas”, a través del cual se le redireccionará al calendario en el que se mostrarán los días y las horas disponibles para la prestación del servicio.

Haga click en la hora deseada para seguir con la solicitud de la cita.

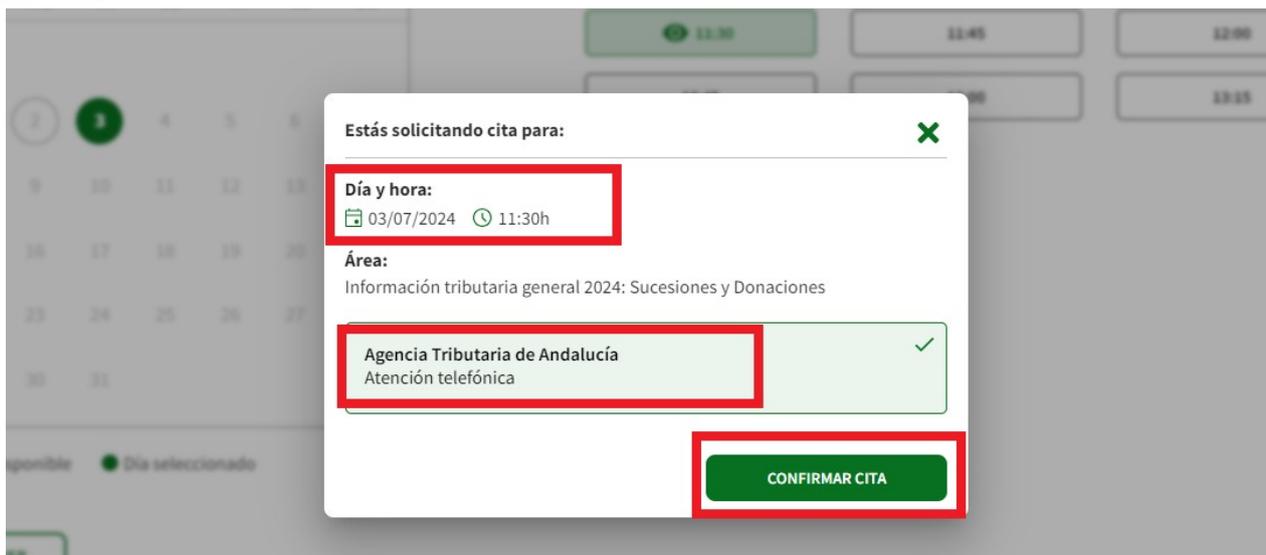
3 de julio de 2024

11:30	11:45	12:00
12:45	13:00	13:15

○ Cita disponible ● Día seleccionado

VOLVER

Tras seleccionar el día y hora, el sistema solicitará que se confirmen dichos datos mostrando la siguiente ventana emergente:



Una vez se haya confirmado la cita, obtendremos un resumen de la misma donde incluirá un código de cancelación para el caso de que se decida anular.

Resumen de tu cita

Información sobre tu cita

LA ATENCIÓN A SU CITA SERÁ POR VÍA TELEFÓNICA. LE LLAMAREMOS DESDE EL NÚMERO 95 444 1111 EN EL DÍA Y HORA ELEGIDO AL NÚMERO QUE NOS HA FACILITADO. LA HORA DE ATENCIÓN ELEGIDA SERÁ APROXIMADA. DEBIDO A PROBLEMAS DE CONEXIÓN EN ALGUNAS CITAS NUESTRA LLAMADA PODRÁ DEMORARSE. GRACIAS

Día y hora:

03/07/2024 11:30

Solicitante:**Área:**

Información tributaria general 2024: Sucesiones y Donaciones

Identificador:

CRL376

Código de cancelación:

2330989

Motivo de la cita:

gesr



2.2. Consulta/cancelación cita previa

Tras el acceso al portal de Cita Previa, se ofrece la posibilidad de Consultar o Cancelar una cita previamente asignada.

 Solicitar cita previa Acceso a la aplicación de solicitud de cita previa para los trámites disponibles	 Consulta/Cancelación cita previa Consulta o cancelación de una cita solicitada para los trámites disponibles
---	---

A continuación, la Plataforma solicitará la forma de acceso, que podrá ser mediante NIF u otro documento, o bien mediante certificado digital o DNI electrónico.

Tras confirmar el acceso, la Plataforma devolverá la relación de citas pendientes:

Listado de citas

● Llamada ● Presencial ● Videollamada

julio 9 ● **Gerencia Provincial de Sevilla - 09/07/2024 09:30**
Gerencia Provincial de Sevilla
🕒 09:30 | C/ Adolfo Rodríguez Jurado, 1

Al pulsar sobre la cita, se muestra la información detallada de la misma, ofreciendo asimismo la posibilidad de cancelarla a través del botón “Cancelar Cita” o solicitar una nueva cita, lo cual nos redirecciona a la siguiente pantalla donde deberemos especificar el servicio para el que solicitamos la cita, según el procedimiento detallado en el [punto 2.1. anterior](#).



Detalle de la cita

Información sobre tu cita

Día y hora:

09/07/2024 09:30

Solicitante:

Oficina:

Gerencia Provincial de Sevilla

Área:

Autoliquidación (modelos 600, 621, 650, 651)

Identificador:

CRL376

Código de cancelación:

2335111

Motivo de la cita:

cdsfsS

¿Deseas solicitar una cita nueva?

[Clic aquí para solitar una nueva cita](#)



CANCELAR CITA

[Mis derechos y obligaciones](#)

III. Servicios disponibles para cita previa

A la hora de cumplimentar los datos de la cita previa los **servicios disponibles** son los siguientes:

- 1.- Información tributaria general 2024.
- 2.- Información sobre embargos y deudas fuera de plazo voluntario 2024.
- 3.- Confección de declaraciones y autoliquidación 2024.
- 4.- Presentación de declaraciones, autoliquidaciones, solicitudes u otra documentación tributaria 2024.
- 5.- Recogida de documentación y notificación 2024.
- 6.- Certificados 2024.

Cita previa

19/07/24
Página 11 de 21
[IR AL ÍNDICE](#)



7.- Información de expediente concreto.

8.- Información sobre un documento notificado.

9.- Inspecciones (citaciones).

10.- Firma digital 2024.

A continuación desarrollamos brevemente el contenido de cada uno de ellos.

3.1. Información tributaria general

Este servicio ofrece la posibilidad de pedir una **cita de atención telefónica** respecto de las siguientes áreas:

1.- **Información general sobre procedimientos** (devolución ingresos indebidos, fraccionamientos, sanciones, recursos, reclamaciones económico-administrativas...). Esta cita está destinada a realizar una **consulta tributaria general** sobre cualquier procedimiento tributario que vaya a iniciarse o haya sido iniciado, tales como devolución de ingresos indebidos, aplazamientos y fraccionamientos, procedimiento sancionador o recursos y reclamaciones.

2.- **Otros impuestos** (Tributos sobre el Juego, Impuesto sobre el Patrimonio). Esta cita está destinada a realizar una consulta relativa a impuestos distintos al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, tales como los Tributos del Juego, el Impuesto sobre el Patrimonio o Impuestos Ecológicos, cuya competencia corresponde a la Agencia Tributaria de Andalucía.

3.- **Sucesiones y Donaciones.** Esta cita está destinada a realizar una consulta tributaria sobre el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

4.- **Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos.** Esta cita está destinada a realizar una consulta tributaria sobre el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

3.2. Información sobre embargos y deudas fuera de plazo voluntario 2024

Este servicio ofrece la posibilidad de pedir una **cita de atención telefónica** respecto de las siguientes áreas:



1.- **Certificado actualizado de estar al corriente con la Hacienda Autónoma.** El sistema nos da la posibilidad de contactar con la Agencia Tributaria para solicitar un certificado actualizado de estar al corriente con la Hacienda Autónoma respecto de las obligaciones para cuya exigencia es competente la Administración de la Junta de Andalucía.

2.- **Embargos o deudas en ejecutiva.** El sistema ofrece la posibilidad de obtener una cita telefónica para realizar una consulta sobre una diligencia de embargo recibida o sobre sus deudas en periodo ejecutivo, es decir, aquellas deudas respecto a las que ha vencido el plazo para su ingreso en periodo voluntario.

3.- **Obtención de carta de pago.** El sistema ofrece la posibilidad de obtener una cita telefónica para obtener una carta de pago de cualquier deuda que se encuentre fuera del periodo voluntario de ingreso, seleccionando la opción correspondiente en el desplegable.

3.3 Confección de declaraciones y autoliquidación 2024

Este servicio ofrece la posibilidad de pedir una **cita de atención telefónica** para recibir asistencia en la confección de las siguientes declaraciones y autoliquidaciones.

En todos los casos la Plataforma solicitará que se **adjunte determinada documentación** necesaria para prestar el servicio. La documentación se adjuntará tras haber informado sobre los datos adicionales de contacto y sobre el motivo de la cita, según se muestra a continuación:

Motivo de la cita

Escribe el motivo de la cita

0 / 4000

Documentación necesaria antes de la cita

Copia de escritura pública o documento privado

➡ Adjunta tus archivos

Beneficios fiscales: documentación acreditativa

➡ Adjunta documento opcional

Documentación complementaria

➡ Adjunta documento opcional

VOLVER

SIGUIENTE



En cada una de las casillas se informa qué tipo de documentación hay que adjuntar, así como si la misma es opcional:

Documentación necesaria antes de la cita

Copia de escritura publica o documento privado

Adjunta tus archivos   

Beneficios fiscales: documentación acreditativa

Adjunta documento opcional   

Documentación complementaria

Adjunta documento opcional   

VOLVER

Para añadir la documentación tendremos que cargar el archivo, pulsando sobre el icono a la derecha de cada una de las casillas:

Documentación necesaria antes de la cita

Copia de escritura publica o documento privado

Adjunta tus archivos   

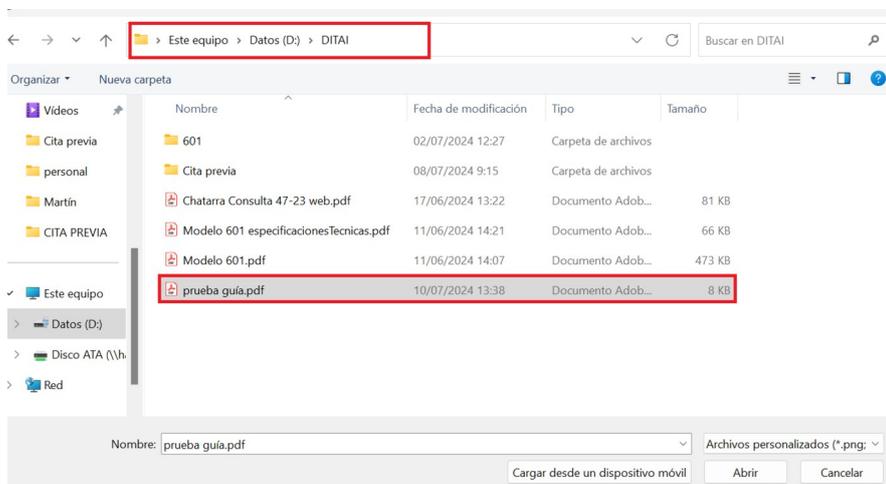
Beneficios fiscales: documentación acreditativa

Adjunta documento opcional   

Documentación complementaria

Adjunta documento opcional   

A continuación se abrirá una ventana para seleccionar el archivo que queremos adjuntar:



Cita previa



Tras haber sido cargado el documento, el sistema nos ofrece la posibilidad de descargarlo y de borrarlo a través de los siguientes iconos:

Documentación necesaria antes de la cita

Copia de escritura publica o documento privado

prueba guía.pdf   

Beneficios fiscales: documentación acreditativa

Adjunta documento opcional   

Documentación complementaria

Adjunta documento opcional   

Las áreas para las que se puede pedir la cita previa son las siguientes:

- 1.- **Compra vehículo (modelo 621)**. El servicio ofrece asistencia telefónica para la cumplimentación del modelo 621 relativo a la compraventa de determinados medios de transporte usados entre particulares.
- 2.- **Donaciones (modelo 651)**. El servicio ofrece asistencia telefónica para la cumplimentación del modelo 651 relativo al Impuesto sobre Donaciones.
- 3.- **ITPAJD (modelo 600)**. El servicio ofrece asistencia telefónica para la cumplimentación del modelo 600 relativo al Impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.
- 4.- **Sucesiones (modelos 660 y 650)**. El servicio ofrece asistencia telefónica para la cumplimentación de los modelos 660 (declaración de datos comunes de la sucesión) y 650 de autoliquidación por cada heredero o legatario.

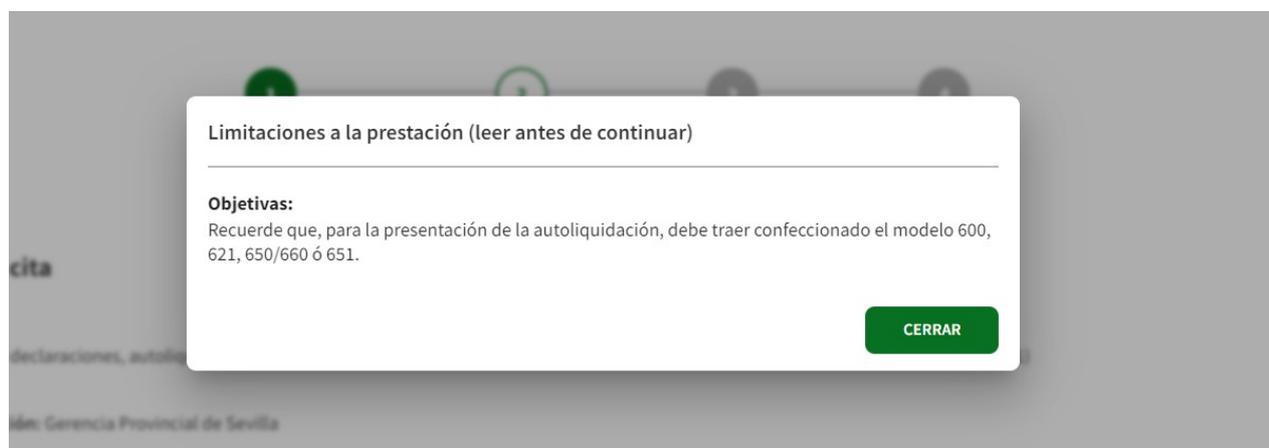
3.4. Presentación de declaraciones, autoliquidaciones, solicitudes u otra documentación tributaria 2024.

Este servicio ofrece la posibilidad de pedir una **cita de atención presencial** para recibir asistencia en la presentación de la siguiente documentación:

- 1.- **Autoliquidación (modelos 600, 621, 650, 651)**. El servicio ofrece citas de asistencia presencial para la presentación de autoliquidaciones tales como los modelos 600, 621, 650 ó 651. Al seleccionar este área, el



sistema advierte que el modelo de autoliquidación que quiera presentarse deberá traerse debidamente cumplimentado.



2.- **Otra documentación tributaria** (modelos 264, 255, DOM: alegaciones, contestación a requerimientos, recursos, reclamaciones económico-administrativas, devoluciones, domiciliaciones...). El servicio ofrece citas de asistencia presencial para la presentación de cualquier documentación tributaria distinta a la que pueda seleccionarse de forma específica mediante algún desplegable.

3.- **Solicitud de aplazamiento/fraccionamiento (modelos 270/271)**. El servicio ofrece citas de asistencia presencial para la presentación de solicitudes de aplazamiento o fraccionamiento del pago de deudas de hasta 50.000 euros mediante el modelo 271, o de más de 50.000 euros mediante el modelo 270.

4.- **Solicitud de prórroga de Sucesiones (modelo 659)**. El servicio ofrece citas de asistencia presencial para la presentación de solicitudes de prórroga del plazo de seis meses del Impuesto sobre Sucesiones mediante el correspondiente modelo 659.

3.5. Recogida de documentación y notificación 2024.

Este servicio ofrece la posibilidad de pedir una **cita de atención presencial** para recoger la siguiente documentación:

1.- **Modelos confeccionados**. La cita se obtiene exclusivamente para recoger modelos previamente confeccionados.

2.- **Notificaciones**. La cita se obtiene para la recogida de notificaciones por comparecencia.



3.- **Retirada de cartas de pago.** La cita tiene por objeto la recogida de una carta de pago previamente solicitada.

3.6. Certificados 2024

Este servicio ofrece la posibilidad de pedir una **cita de atención presencial** para obtener alguno de los siguientes certificados:

1.- **Certificado de estar al corriente con la Hacienda Autónoma.** El servicio ofrece citas de asistencia presencial para obtener certificados que acrediten estar al corriente con la Hacienda Autónoma.

2.- **Certificado de ingreso/no declarante de I. Patrimonio.** El servicio ofrece citas de asistencia presencial para obtener certificados que acrediten el ingreso realizado por el concepto Impuesto sobre el Patrimonio o bien la condición de no declarante del solicitante por dicho concepto impositivo.

3.- **Certificado de ingresos tributarios.** El servicio ofrece citas de asistencia presencial para obtener certificados que acrediten cualquier tipo de ingreso tributario realizado por el solicitante.

4.- **Certificado de presentación de autoliquidaciones.** El servicio ofrece citas de asistencia presencial para obtener certificados que acrediten la presentación de cualquier autoliquidación presentada ante la Hacienda Autónoma.

3.7. Información de expediente concreto

Este servicio ofrece la posibilidad de pedir una **cita de atención presencial** para obtener información en relación a algún expediente concreto.

La plataforma solicita que se cumplimenten los datos relativos al número de expediente en las correspondientes casillas. Dicho número lo podrá localizar en la notificación recibida:

Datos de la cita

¿Para qué servicio deseas la cita?

Información de expediente concreto

Número de expediente *

cómo encontrar el número de expediente)

- - /

0/10

0/6

0/4

0/6

¿Cómo quieres ser atendido?

Selecciona el tipo de atención

¿En qué zona deseas tu cita?

Selecciona un ámbito geográfico

¿En qué oficina quieres ser atendido?

Selecciona una oficina

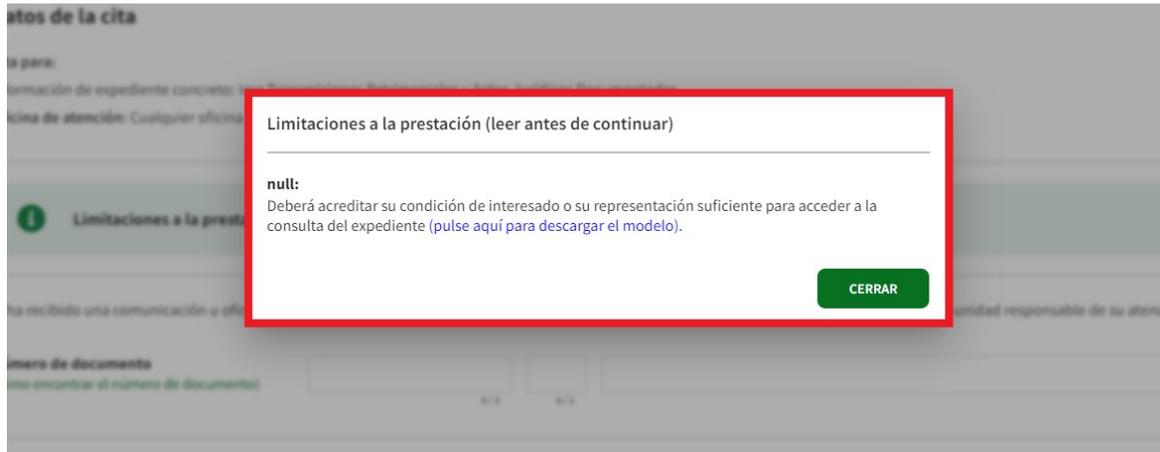
SIGUIENTE

Cita previa



Número de expediente	SUCDONOL-EH2311-2007/ 75
Número de documento origen	6513
Concepto tributario	IMP.SOBRE DONACIONES

Tras pulsar sobre el botón “Siguiete”, se le advierte de la limitación para la prestación de dicho servicio en el caso de que el solicitante tenga la condición de interesado o bien se ostente representación suficiente.



A continuación el sistema solicita que se informe del número de documento que podrá localizarse en la comunicación u oficio recibida de la Agencia Tributaria.

Si ha recibido una comunicación u oficio de la Agencia Tributaria indique el número de documento (XXX Y NNNNNNNN) para identificar mejor la unidad responsable de su atención

Número de documento (cómo encontrar el número de documento)

<input type="text" value="111"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="111111111"/>
<small>3/3</small>	<small>1/1</small>	<small>9/9</small>

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

 Número de documento 001241 53 Código Territorial : EH4101 Concepto : SUCE - IMPUESTO SOBRE SUCESIONES	 06360 FUENTE MAEST BADAJOZ
---	---



Finalmente, continuaremos con la solicitud de la cita informando sobre los datos adicionales de contacto y las autorizaciones pertinentes, tras lo cual, pulsando sobre el botón “Siguiente”, el sistema nos ofrecerá la relación de primeras citas disponibles.

Normalmente en este tipo de citas el funcionario público contactará previamente con el solicitante de forma telefónica a los efectos de facilitarle la información que precisa si fuera posible, y evitar de esta forma su desplazamiento hasta la oficina de atención de la cita que le fuera asignada.

3.8. Información sobre documento notificado.

Este servicio ofrece la posibilidad de solicitar una **cita de atención presencial** para obtener información en relación a una notificación recibida por el solicitante.

Al tratarse de una cita presencial, en todos los casos el sistema da la posibilidad de seleccionar la zona y la oficina en la que se solicita ser atendido mediante los correspondientes desplegados.

Los documentos notificados respecto de los que se solicita cita informativa pueden estar relacionados con alguna de las siguientes áreas:

1.- **Actuaciones inspectoras.** Se trata de una cita de atención presencial que se solicita para obtener información acerca de la notificación de un documento relacionado con algún expediente del Servicio de Inspección de los Tributos.

2.- **Aplazamiento, fraccionamiento.** Se trata de una cita de atención presencial que se solicita para obtener información acerca de la notificación de un documento relacionado con un expediente de aplazamiento o fraccionamiento.

3.- **Devolución de ingresos indebidos CON apremio.** Se trata de una cita de atención presencial que se solicita para obtener información acerca de la notificación de un documento relacionado con un expediente de ingresos indebidos con apremio.

4.- **Devolución de ingresos indebidos SIN apremio.** Se trata de una cita de atención presencial que se solicita para obtener información acerca de la notificación de un documento relacionado con un expediente de ingresos indebidos sin apremio que se gestione por la Agencia Tributaria o alguna de sus Oficinas de Información y Asistencia, no respecto de los gestionados en otras Agencias o Consejerías.

5.- **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.** Se trata de una cita de atención presencial que se solicita para obtener información acerca de la notificación de algún



documento relacionado con el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

6.- **Impuestos sobre el Juego.** Se trata de una cita de atención presencial que se solicita para obtener información acerca de la notificación de algún documento relacionado con el Impuesto sobre el Juego.

7.- **IP – Patrimonio.** Se trata de una cita de atención presencial que se solicita para obtener información acerca de la notificación de algún documento relacionado con el Impuesto sobre el Patrimonio.

8.- **ISD – Sucesiones y Donaciones.** Se trata de una cita de atención presencial que se solicita para obtener información acerca de la notificación de algún documento relacionado con el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

9.- **Procedimiento sancionador.** Se trata de una cita de atención presencial que se solicita para obtener información acerca de algún documento relacionado con un procedimiento sancionador en materia tributaria.

10.- **Recurso reposición/Recl. Económico-Administrativa.** Se trata de una cita de atención presencial que se solicita para obtener información acerca de algún recurso de reposición o reclamación económico-administrativa interpuesto contra cualquier acto administrativo dictado por la Agencia Tributaria.

11.- **Requerimientos Control Presentación.** Se trata de una cita de atención presencial que se solicita para obtener información acerca de la notificación de un requerimiento relacionado con actuaciones de control de presentaciones de autoliquidaciones (CONPREAU).

12.- **Tasación pericial contradictoria sobre bien urbano o rústico.** Se trata de una cita de atención presencial que se solicita para obtener información acerca de una notificación relacionada con algún procedimiento de tasación pericial contradictoria sobre un bien urbano o rústico.

Como característica común a todas las áreas para las que está previsto el servicio de “Información sobre documento notificado”, el sistema solicita que se informe del número de documento respecto del que se solicita información, que podrá localizarse en la comunicación u oficio recibida de Agencia Tributaria.

Si ha recibido una comunicación u oficio de la Agencia Tributaria indique el número de documento (XXX Y NNNNNNNNN) para identificar mejor la unidad responsable de su atención

Número de documento

(cómo encontrar el número de documento)

3/3

1/1

9/9

Cita previa

19/07/24
Página 20 de 21
[IR AL ÍNDICE](#)



EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

 Número de documento 001241 [redacted] 53 Código Territorial : EH4101 Concepto : SUCE - IMPUESTO SOBRE SUCESIONES	 [redacted] 06360 FUENTE MAEST BADAJOZ
--	---

3.9. Inspección (citaciones)

El servicio da la posibilidad de obtener una **cita presencial** para dar cumplimiento a una citación recibida del Servicio de Inspección.

3.10. Firma digital 2024

La plataforma de Cita Previa ofrece la posibilidad de obtener una **cita presencial** para proceder a la validación de la firma digital solicitada por persona física.